

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el 15 de Enero del 2016, a las 12h00, en el local social de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA, ubicado en la Ciudadela Alborada 12 av. etapa Villa 1 Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Guillermo Dávalos Dávalos; y, como Secretario de la Junta, El señor Diego Dávalos Gómez.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor DAVALOS DAVALOS GUILLERMO, quien es propietario de trescientos veinte acciones ordinarias (320) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 320 votos;

DOS) El señor DAVALOS GOMEZ PATRICIO, quien es propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos;

TRES) El señor DAVALOS GOMEZ DIEGO, quien es propietario de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos; y

CUATRO) El señor DAVALOS GOMEZ XAVIER, quien es propietario de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015

PUNTO DOS: Dialogo sobre la apertura de actividades para próximo periodo.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta-Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2015 y hace un breve explicación para el inicio de las actividades de la compañía, la cual todavía no ejerce operaciones y sigue con su capital suscrito de \$800.00

IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA
2015

	----- X -----	
	DEBE	HABER
CAJA – BANCOS	800.00	
PATRIMONIO		800.00
P/R Capital Inicial al 31 de Diciembre/2015		

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: APROBAR los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Guayaquil, 15 de Enero del 2016



Sr. Guillermo Dávalos Dávalos
PRESIDENTE



Ing. Diego Dávalos Gómez
SECRETARIO